

VALDIVIA, 26 de Mayo 2009

RESOLUCION EX N° 1.173 /

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.232, sobre presupuesto para 2009 la Resolución N° 607 de 1996, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y Resolución N° 423 de 16.12.98, que modifica Resolución N° 607 antes mencionada; Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio; las necesidades del Servicio; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO:

1°) **Que,** el Servicio de Impuestos Internos XIX. Dirección Regional, requiere los Bienes y Servicios individualizados en la Ordenes de Compras, Trabajo y Reparación, que se adjuntan.

2°) **Que,** para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en los puntos N° 1.6 y 2.1 de la Resolución N°607 de 1996, sobre procedimientos y la Resolución N° 423 de 1998, sobre el mismo tema, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y se acompaña a la misma.

RESUELVO :

1.- **AUTORIZASE,** al Departamento Regional de Administración, dependiente de esta Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2009

N°O.DE COMPRA	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACION
5966-4-CM09	13/05/2009	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LTDA	394.831	5.3.2.04.09.01
046	23/04/2009	JOEL ARANEDA JAIME	104.700	5.3.2.02.03.01
048	30/04/2009	COMERCIALIZADORA DEL SUR SEIS LIMITADA	76.317	5.3.2.03.01.01
049	08/05/2009	JUAN LUIS HERNANDEZ MEDINA	13.860	5.3.2.07.01.01
050	20/05/2009	JOEL ARANEDA JAIME	78.776	5.3.2.04.01.02
5966-2-CM09	18/05/2009	COMERCIALIZADORA INTEGRAL LTDA	125.021	5.3.2.04.01.02
N° ORDEN TRABAJO	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACION
015	23/04/2009	CARMEN GLORIA CANOLES MARQUEZ	114.000	5.3.2.08.01.01
018	05/04/2009	CARMEN GLORIA CANOLES MARQUEZ	114.000	5.3.2.08.01.01
009	02/04/2009	SANDRA ELIZABETH ARIAS DELGADO	14.280	5.3.2.06.03.01
016	20/04/2009	ANTONIO ALEJANDRO LLANQUIMAN MARISLAO	107.100	5.3.2.06.03.01
017	21/04/2009	VILLA DEL RIO	142.000	5.3.2.09.02.03
019	11/05/2009	MARIO ARMANDO DELGADO CASTRO	200.000	5.3.2.07.01.01
N° ORDEN REPARAC	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACION

ANOTESE, Y COMUNIQUESE
" POR ORDEN DEL DIRECTOR "

LIDIA CASTILLO ALARCON
DIRECTORA REGIONAL
S.I.I.



DISTRIBUCION:

Depto. Administración
Encargado Servicios